



FEIJOO
THEATRO
CRITICO.



I

PQ6523

.F3

T4

V. 1

1774-79

010241



THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA



13 N. A. D.

REPLACEMENTS, THERMODYNAMICS

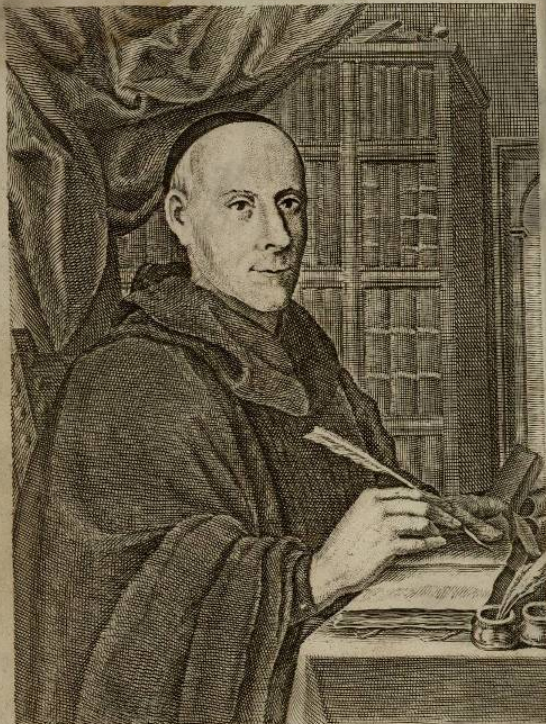
CONSTITUTIONAL CHEMISTRY



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080019014



R. P. M.
BENEDICTUS HIERONYMUS FEYJOÓ.
BENEDICTINUS.

Édit. 57.

En San Pedro de la Cueva, 1705.

TEATRO CRITICO UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D.F. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
Maestro General del Orden de San Benito,
del Consejo de S. M. &c.

TOMO PRIMERO.

NEVA IMPRESION,

En la qual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Vazquez y Tellez

MADRID. M.DCC.LXXVIIII.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

A costa de la Real Compañía de Impresores, y Libreros.

PQ6523

F3

47

v.1

97-4771

TEATRO CRISTIANO
UNIVERSAL

ESCRITO
POR EL M. D. N. S. R. D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÉ, MONJE DE S. M. DE S. JULIÁN DE S. BENITO DE ESPAÑA, CATEDRÁTICO DE PRIMA DE TEOLOGÍA JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, MAESTRO GENERAL POR SU ORDEN, DEL CONSEJO DE S. M.

TOMO PRIMERO.
BUENA IMPRESION.



OFICINA DE MATERIA
VALVERDE Y TELLEZ

132910

(1)

NOTICIA

De la Vida, y Obras del M. L. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoé, Monge Benedictino de la Congregación de España, Catedrático de Prima de Teología Jubilado de la Universidad de Oviedo, Maestro General por su Orden, del Consejo de S. M.

EN un tiempo en que gemia la España baxo de la ignorancia, y las letras habian degenerado en una lastimosa serie de preocupaciones, nació *D. Benito Gerónimo Feyjoé* á 8 de Octubre de 1676 en *Casdemiro*, pequeña Aldea de la Feligresia de Santa María de Melias en el Obispado de Orense, á las riberas del Rio *Miño*, poco mas abaxo de su confluencia, y union con el Rio *Sil*.

Sus Padres *D. Antonio Feyjoé Montenegro*, y *Doña María de Puga*, correspondiendo á lo ilustre de su nacimiento, educaron este Joven en los principios del verdadero temor de Dios, y le inclinaron á las letras, aunque era el primogénito de su casa; creyendo con razon, que el derecho de la sucesion no les permitia descuidar en la enseñanza de este tierno hijo.

No es muy comun en el Reyno aplicar al estudio los primogénitos, y por eso tambien son menos los que salen útiles á la Iglesia, y al Estado; persuadiéndose no pocos que esta qualidad les destina solo á la propagacion de su familia, y disfrute de sus rentas: sin advertir que la Nobleza se adquiere con las acciones ilustres á beneficio de la Nacion, y se conserva con la continuacion de ellas en los descendientes; no con la ociosa posesion de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados.

Renunció al siglo á los 14 años, pues en el de 1688 recibió la *Cogulla* de S. Benito en el Monasterio de S. Julian de *Samos* de mano de su Abad Fr. Anselmo de la Peña, General que despues fue de la Congregacion de España, y Arzobispo de Oiranto en el Reyno de Nápoles.

a 2

Es-

10381

Esta vocacion bien probada, porque no era el acomodo el que llamaba á nuestro Joven, sino el retiro del bullicio secular, se acreditó en sus incorruptas, é inocentes costumbres por toda la larga serie de su vida.

La pasion declarada del *P. Feyjó* fue la del estudio. No solo los monásticos ocuparon su desvelo; pues aunque en ellos siguió lucidamente su carrera dentro del Claustro, tambien se extendió á la enseñanza pública en las Cátedras de Teología, que obtuvo por rigurosa oposicion en la Universidad de Oviedo, y en que alcanzó del Consejo la jubilacion por mérito. Su Religión le dispensó los honores de *Maestro General*, en nada incompatibles con la humildad Religiosa, que siempre resplandeció entre las virtudes de este Literato.

Bastaría esta serie de sucesos para calificar á *Fr. Benito Geronimo Feyjó* de un Religioso recogido, estudioso, y util á sí, y á los demas en lo que se llama *carrera regular* de Artes y Teología Escolástica: á que estan reducidos los estudios monásticos en España.

Su despendimiento en solicitar otras Dignidades Eclesiásticas fuera del Claustro, ni indicar deseo de lograrlas, demuestran que la vocacion Religiosa no decayó un punto en este ajustado Monge.

§. I.

EL curso de los estudios, que en España hacen los Profesores de Artes y Teología, era una esfera muy limitada para un hombre del espíritu y talentos del *P. Feyjó*, y así extendió su aplicacion á otros conocimientos superiores á los comunes de su tiempo.

No es infrecuente tachar á los hombres grandes de que se distrahen en los estudios amenos, con perjuicio, y atraso de los útiles.

Esta tacha, producida de ordinario por la envidia, no podía comprehender á nuestro Catedrático. Bastará para desengaño leer sus *Discursos* 11, 12, 13, y 14 del *tom. 7.* que publicó en el año de 1736, á los 60 de su edad, pues lo escribia en el de 1735.

Ma-

el Manifiesta en ellos los abusos, que se padecen en la enseñanza de la *Dialéctica, Lógica, Metafísica, Física, y Medicina*, y en esto mismo acredita el profundo conocimiento, que tenía de estas Facultades; y que el haberle extendido á otras materias, en lugar de estorbarle, le había hecho penetrar de raiz las superfluidades en el método de estos estudios. Los conocimientos humanos tienen entre sí un encadenamiento tan estrecho, que es difícil sobresalir en una materia, sin enterarse de otras.

Luis Vives, aquel insigne Crítico Español del siglo XVI. á quien respetó el mismo *Erasmus*, así en el *Tratado de corruptione artium, & scientiarum*, como en el *de tradendis disciplinis*, abrió el camino para descubrir el atraso de las ciencias, é indicar los medios de enseñarlas con mas método é instruccion de los Estudiantes. Escribió en latin su *Obra*, y así fue poco leída del comun de nuestros Nacionales. Con mas provecho de estos el *P. Feyjó* puso en lengua vulgar las observaciones acomodadas á nuestro tiempo.

El Canciller *Francisco Bacon* despues de *Vives* adelantó el *plan* de perfeccionar los conocimientos humanos con admiracion de todos. Mucho debió nuestro Benedictino á su lectura, que se halla tambien recomendada por su gran amigo el *Doct. D. Martin Martinez*.

Conocía bien el *P. Feyjó* las oposiciones que trae consigo toda *reforma*, porque la mayor parte de los hombres gusta mas de ir segun el uso, que detenerse á examinar por dónde se debe caminar; y así pone la siguiente protestacion en su *plan* de los *Estudios de Artes*.

«Quanto dixere en los *Discursos* que se siguen (así se explica el *P. Feyjó*) (a) «no quiero que tenga otra fuerza ó carácter, que el de humilde representacion hecha á todos los Sabios de las Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la República Literaria, que satisfecho de las propias fuerzas, y usando de ellas, quiere reformar su

Tom. I. del Teatro.

(a) *Teatr. Crít. tom. 7. disc. II.*

gobierno; sino como un individuo celoso, que ante los legítimos Ministros de la enseñanza pública comparece á proponer lo que le parece mas conveniente, con el ánimo de rendirse en todo y por todo á su autoridad y juicio. No hay duda en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma establecida de gobierno, incurre en la infamia de *sedicioso*. Pero asimismo el Magistrado, que cierra los oídos á qualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes; que tiene la forma establecida, merece la nota de *tyrano*. Mayormente quando el que hace la representacion no aspira á la abrogacion de leyes, si solo á la reforma de algunos abusos, que no autoriza ley alguna, y solo tienen á su favor la tolerancia. Aun si vieses yo, que mi dictamen en esta parte era singular, no me atreviera á proferirle en público; antes me conformaría con el universal de los demás Maestros y Doctores de España: así como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo, que me exercité en las tareas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias conversaciones, en que he tocado este punto, he visto que no pocos seguian mi opinion, ó por haberles fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de antemano. Así con la bien fundada esperanza de hallar muchos, que leyendo este escrito, apoyen mi dictamen, propondré en él las alteraciones que juzgo convenientes en el ministerio de la enseñanza pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios discursos."

En el discurso 11 empieza su plan de reforma por las *Súmulas* ó *Dialéctica*, asegurando, que en dos pliegos y medio reduxo quanto hay util en ellas, al tiempo de leer su Curso de Artes á los discípulos. No se detienen como debieran los que cuidan de la enseñanza pública, en buscar todos los medios de facilitarla y apartar las superfluidades: pues en este único cuidado consiste el mejoramiento de los estudios.

En prueba de su pensamiento hace ver la inutilidad con

el

el exemplo de la *reduccion de los silogismos*, porque nunca se usa casi de ella en la práctica de la Escuela: y lo mismo sucede con las *modales*, *exponibiles*, *apelaciones*, *conversiones*, *equipolencias* &c. en el exercicio literario de los estudios. Y así infiere "que convendría instruir solo en estas reglas generales, y no descender á tanta menudencia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y despues no es de servicio." De todo da varios exemplos, para demostrar, que la utilidad de la *Dialéctica* ó *Súmulas* se logrará con poquissimos preceptos generales, que pueden ser reducidos á dos pliegos, ayudados de la viva voz del Catedrático y de un buen entendimiento ó lógica natural; sin la qual la artificial sirve solo en el concepto de nuestro Sabio, para embrollar y confundir.

En el discurso 12 trata de reformar la *Lógica* y *Metafísica* por los mismos medios de cercenar lo inutil.

De la primera intenta desterrar las muchas qüestiones inútiles en los *proemiales* y *universales*; concluyendo en que todo lo perteneciente al *arte de ractocinar*, se les diese á los discípulos en preceptos seguidos, explicados lo mas claramente que se pudiese, sin introducir qüestion alguna sobre ellos.

Añade: "Todo esto se podria hacer en dos meses, ó poco mas. ¿Qué importaría que entretanto no disputasen? Mas adelantarian despues en poquissimo tiempo, bien instruidos en todas las noticias necesarias, que antes en mucho sin ellas. La disputa es una guerra mental; y en la guerra aun los ensayos y exercicios militares no se hacen sin prevenir de armas á los Soldados."

En la *Metafísica* nota, que los *cursos de Artes*, que se leen comunmente en las Aulas, se extienden fastidiosamente en las qüestiones, de si el *Ente* trasciende de las *diferencias*; si es *unívoco*, *equivoco* ó *análogo*, y otras aun de inferior utilidad; absteniéndose del objeto propio de la *Metafísica*, que comprehende todas las sustancias espirituales, especialmente las separadas esencialmente de la materia. De suerte que en estos cursos metafísicos se omite lo

a 4

escn

esencial, que podría guiar á otros estudios, y se gasta el tiempo en sutilezas inútiles en el progreso de las Facultades mayores.

El *discurso* 13 analiza lo que sobra y falta en el estudio de la *Física*, haciendo incapie en la *experiencia*, y en que el mismo Aristóteles, á quien se sigue comunmente en las Escuelas de España, recurrió á ellas, reprehendiendo, como muy nociva, la ignorancia de los demas *Sistemas Filosóficos*. Para confirmar su nuevo plan trae exemplos de los que han tratado de perfeccionar este estudio en España sobre el mismo método.

En el *discurso* 14 se extiende por su conexión con los conocimientos Filosóficos, á tratar del estudio de la *Medicina*. En él refiere habersele elegido por individuo honorario de la *Real Sociedad Médica de Sevilla*; da noticia de los progresos de esta, y de la fundación de la *Academia Médica Matritense* en 1734, habiendo aprobado sus Estatutos el Consejo, atento siempre á adelantar las Ciencias. Concluye en que el rumbo para acertar en esta facultad, es el de la *observacion y experiencia*, como ya lo había propuesto *Cornelio Celso* siglos há. En estos dos libros abiertos estudió el gran *Hippócrates* los principios, de donde sacó sus *aforismos*, é *historias de las enfermedades*.

En el tiempo mismo que nuestro Autor inclinaba á mejorar el estudio de la Medicina, florecia el Doctor *D. Martin Martinez*, Individuo que fue de la misma *Sociedad de Sevilla*, y Médico de Cámara de S. M., el qual en sus *Obras* echó los fundamentos del verdadero estudio de la *Física, Medicina y Anatomía* en el Reyno, enseñando á tratar á los Españoles en la lengua materna con pureza y elegancia estas materias. Nuestro Autor logró con la amistad del *Doñ. Martinez* un gran defensor (a) contra las impugnaciones, que suscitó la novedad de las materias del

(a) Véase la *Carta defensiva*, que sobre el *tom. 1.* escribió el Doctor Martinez en primero de Septiembre de 1726, que va impresa en el *tom. 2.* del *Teatr. Crit.*

Teatro Crítico, luego que empezó á publicarse el primer tomo en 1726.

No fueron menores las que padeció el mismo Martinez por sus *Obras*. Es muy digno de leerse el elogio, que hace de él nuestro *Feyjó* por estas palabras (a):

«La memoria que V. E. me hace del *Doñ. Martinez*, no solo renueva, pero agrava mi dolor en asunto de su muerte; porque aquella expresion de V. E. *este glorioso Ingenio fue víctima, que la ignorancia consagró á su obstinacion, ó murió, como se dice, en el asalto*; si no yerro su inteligencia, significa, que el asalto desquite, que abrazaron algunos de aquellos, cuyos errores irapugnaba *Martinez*, de oponer injurias á razones; hizo tan profunda impresion en su noble ánimo, que le aceleró la muerte. Y aunque no ignoraba yo cuánto se ensangrentaron en él la envidia y la ignorancia, estaba muy lexo de pensar, que hubiese inspirado tanta afliccion en su espíritu lo que solo merecia su desprecio. No menos distante me considero de la gloria, que V. E. me atribuye de haber conseguido el triunfo, á que no pudo arribar *Martinez*; siendo á mi parecer la única distincion que puedo arrogarme, el que si *Martinez* murió en el asalto, yo me mantengo sin herida alguna en la brecha.»

Prosiguió en el *octavo tomo* del *Teatro*, como lo había ofrecido en el anterior, el *plan de reforma de los estudios*.

En el *discurso primero* demuestra los abusos introducidos en las disputas verbales; porque en ellas no se tira á indagar la verdad por lo comun, sino á defender la propia opinion: en lo qual hace consistir el *primero*, poniendo por el *segundo* abuso los dísticos de que se suele usar; y por *tercero* el que resulta por falta de explicacion, naciendo esta de la *confusion de las ideas*. Este tercer abuso puede con facilidad remediarse, simplificando el estudio de Artes.

El *sosisma*, nacido del mal estudio de la *Dialéctica* de nuestras Escuelas, le numera por el *quarto* abuso de las

(a) *Feyjó Cart. 23. tom. 2.*

disputas verbales; no siendo menor el quinto, que se toma del empeño de conceder ó negar en las conversaciones, ó en los actos literarios precisamente; quando sería mas fácil confesar llanamente la duda, quando la hay, ó adherir al dictamen ageno, si es fundado. La obstinacion nunca puede habitar junto con la verdadera ciencia.

En el discurso 2 amplifica la materia de los sofismas, concluyendo con la necesidad que hay de desterrar de las Escuelas y tratados las explicaciones vagas, indeterminadas, ó equívocas que los producen; "las que freqüentísimamente enredan de tal modo á los disputantes, que no solo los imposibilitan de aclarar la verdad; mas aun estorban que uno á otro se entiendan."

En el 3 demuestra la inutilidad del dictado de las Aulas, y propone por mas conveniente, que las Artes y Teología se enseñen por libros impresos.

Todo el discurso 4 trata del uso de la autoridad en la enseñanza de las Ciencias, siguiendo en gran parte las huellas del célebre Obispo Melchor Cano en su incomparable Obra de *Locis Theologicis*, cuyos pasages, segun costumbre, copia en latin. Este exemplo de citar no debe seguirse, por la mayor utilidad, que resulta de dar traducidas en la lengua materna, en que se escribe, las pruebas de nuestra opinion; poniendo al pie las palabras originales, si se reputan por precisas.

En la Carta 22 del tom. 1 propone la inutilidad del *Arte magna* de Raymundo Lulio; y añade, que así en lo que este Autor tiene de *Metafisica*, como de *Lógica*, es inferior á la *Lógica* y *Metafisica* de Aristóteles; conviniendo con el Canciller Bacon y el P. Rapin, que semejante método no puede formar hombres sólidos, y que por lo mismo no se ha adoptado su estudio. Repitió en la Carta 13 del tom. 2 su juicio sobre Raymundo Lulio con mas extension.

Esta critica no dexó de atraher, como sucede con todos los desengaños, impugnaciones, pero sin gran suceso. De este punto se dará alguna mayor noticia en su lugar.

No

No todos convendrán acaso con la opinion del P. Fejjoó (a), quien sostiene, que la eloqüencia es naturaleza y no arte. De esta manera viene á tachar como ocioso el estudio de la *Retórica*.

Es cierto que se puede dar un hombre de tal juicio y tino mental, que explique sus pensamientos con propiedad de voces; mueva oportunamente las pasiones, y persuada eficazmente: pero tambien es innegable, que Demóstenes, Ciceron, y Fr. Luis de Granada, cuya eloqüencia sirve de modelo, conocieron muy bien los preceptos retóricos: pues los dos últimos trataron expreso esta materia, y el primero era tan correcto en el modo de escribir, que de sus Oraciones decian oler al aceite, por el demasiado estudio que ponía en limarlas. Fueron los preceptos de la eloqüencia á la verdad sacados por comparacion de las Obras de los mejores Oradores. Lo mismo ha sucedido con las demas Artes y Ciencias; y nadie duda, que con todo eso es necesario su estudio, porque los *elementos*, ó principios de cada Arte ó Ciencia no son otra cosa que un tejido de verdades, ó conjeturas deducidas de las observaciones, hechas por muchos hombres doctos en aquella materia.

Todas las Ciencias y Artes permanecerían atrasadas, si quedasen fiadas á las combinaciones privadas de cada particular, y se creyese que un ingenio naturalmente sobresaliente podia atinar con las propias reglas. No á todos se ofrecen las mismas cosas; la vida es breve, y los preceptos de toda ciencia largos, y muchos de ellos dudosos, que requieren el estudio de varios, para perfeccionarse, como asegura Hippócrates de la *Medicina*, y todos los Profesores lo reconocen en sus respectivas Facultades.

Igual juicio que de la *Retórica* forma de la *Crítica* (b), asegurando, que lo que se llama *Crítica* no es tampoco arte, sino naturaleza; y defendiendo, que consiste en el recto uso de un buen entendimiento.

(a) Fejjoó Cart. 6. tom. 2.

(b) Fejjoó Cart. 18. eod. tom.

La *Crítica* dirige el juicio, ó discernimiento de las materias: exige comparacion de principios, de opiniones, de sujetos, y de cosas. Todo esto requiere estudio en los originales, y combinacion continua de ideas. Esta forma la verdadera *Crítica*. El hábito científico no se adquiere por otros actos, ni medios, que los que suministra la *Crítica*; ó artes de discernir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso, y lo seguro de lo opinable.

Cada Arte, ó Ciencia requiere su particular criterio; y solo se pueden alcanzar por puro raciocinio las máximas generales, ó *Crítica* por mayor; mas no la individual y applicativa de cada ciencia; pues esta *Crítica* applicativa apenas se distingue de la ciencia misma; ó sea hábito científico.

Es muy segura la ilacion del Autor, que bien entendido, no discrepa de los principios que van apuntados. «Las prendas intelectuales, sean las que fueren, nunca harán un buen *Crítico*, si faltan otras dos, que pertenecen á la voluntad. Quáles son estas? *Sinceridad* y *magnanimidad*. Si falta la primera, el interés de partido, Comunidad, República, Patria, &c. tal vez el personal, arrastra al *Escrivitor* á escribir lo que no siente; ó por lo menos á callar lo que siente. Si falta la segunda, por convención que esté de alguna verdad opuesta á la opinion común, por no estrellarse con innumerables contrarios, abandona aquella por esta.» Lo que se dice del *Escrivitor* se puede aplicar á los demas facultativos en el uso y ejercicio de sus profesiones, aunque no escriban sobre ellas.

Con lo antecedente queda demostrada la solidez de principios, el despejo de entendimiento, y el amor á la verdad, que formaban el carácter de este grande Español; y que su conocimiento de la *Retórica*, de la *Crítica*, de la *Dialéctica*, *Lógica*, *Metafísica*, *Física*, y *Teología*, no se angustiaba en la esfera común y reducida de su tiempo. Era superior á los mas, y nada inferior á los mayores de su siglo. Esta fue la causa de estrechar, como se ha visto, su correspondencia con el célebre *D. Martin Marti-*

nez.

nez. La semejanza y armonía de las ideas es la que asegura la verdadera amistad, y sólida estimacion. Todo lo demas se debe mirar como urbanidad, y buena crianza en el trato, por la mutua obligacion de los hombres á tolerarse lo que no sea reprehensible. Sin el conocimiento de otras varias nociones sobre los estudios regulares, no podria haber sobresalido ninguno de estos dos grandes hombres, que deben respetar los Literatos Españoles por lumbreras de nuestra Nacion.

El retiro del Claustro facilitó al *P. Feijóo* el tiempo para escribir, despues de haber acabado la carrera de sus estudios en *Lerez*, *Salamanca*, y *Oviedo*; eligiendo por su residencia continua el Colegio de Beneditinos, llamado de *San Vicente* de esta última Ciudad, donde escribió todas sus Obras.

El trato de nuestro Beneditino era ameno y cortesano, como lo es comunmente el de estos Monges, escogidos, por su corto número, de familias honradas y decentes. Era salado en la conversacion, como lo acredita su afición á la Poesía, sin salir de la decencia. Esto le hacia agradable en la sociedad, ademas de su aspecto apacible, su estatura alta, y bien dispuesta, y una felicidad de explicarse de palabra con la propiedad misma que por escrito. La viveza de sus ojos era un índice de la de su alma.

Su principal Obra, con haber escrito otras, fue el *Teatro Crítico*, en que se propuso desterrar varios errores populares, y hacer familiares entre nosotros los mejores conocimientos de los modernos. Por esta razon escribió en lengua Castellana, siguiendo el consejo del gran Fr. *Luis de Leon*. Salió pues al público el primer tomo en 1726, el qual dedicó, estando en Madrid á 26 de Agosto, á su General Fr. *Josef de Barnuevo*. *D. Luis de Salazar* y *Castro* animó con una carta la empresa del Autor. Todos saben la pureza de estilo, y la buena crítica del Príncipe de los Genealogistas Españoles.

El estilo del Teatro es fluido y armonioso, y el método de tratar las materias ordenado y geométrico. Nunca an-

anticipa las especies, que deben inferirse, ó aclararse con otras. Esta distribución de la materia da gran claridad á todos los *Discursos* del Teatro. Una ú otra vez se hallará declinar el estilo en asiático; pero sin decaer en baxo, ni obscuro.

La lectura continua de las Obras Francesas le hizo interpolar algunos *galicismos*. Ciceron con la leccion de los originales Griegos, y el estudio que hizo en Rodas, no se libró de incurrir en *belenismos*. Es forzoso que la lengua, en que haya mejores libros, gane al cabo la superioridad sobre las demas, como sucedia á la *Española* en el tiempo de *Carlos I.* y *Felipe II.* De esta objecion, y tacha, que á su estilo propusieron algunos, se hace cargo en la Carta (a), que trata de la *introduccion de nuevas voces*. La palabra *gala*, embargo, *sobrecargo*, y otras estan tomadas de nuestra lengua, y adoptadas en toda la Europa por mas expresivas. ¿Qué mucho que hagamos nosotros lo propio en las *Ciencias naturales*, *matemáticas*, *máquinas*, y *artes mecánicas*, que florecen mas en los Países estrangeros?

No siempre recurre á los originales el Autor del *Teatro Crítico*; pero toma los hechos en los modernos de mejor nota. Como sus asuntos de ordinario eran poco conocidos en España, aun quando les saca de *Diccionarios*, *Diarios*, y *Añas* de Academias, les da mucha mejoría, aplicándolos á nuestro uso. De ese modo contribuyó el *Teatro Crítico* á dar á conocer muchas Obras modernas de fuera.

La Historia, la Antigüedad, la Cronología, la Geografía antigua, los Ritos, y la Etimología deducida de las lenguas muertas, requieren precisamente la lectura de los originales; pero este no era el objeto de nuestro sabio Beneditino, ni el blanco de sus estudios. Por esa razon se valia en los puntos incidentes de los Autores modernos de mas aprecio. No es facil en un hombre reunir la *Enciclopedia*, ó ciencia general de todo. No hay alabanzas menos apreciables que las que salen de lo cierto.

Por la serie de las materias se vendrá en conocimiento de

(a) Fejó Cart. 32. *ed. tom.*

de la extension de la Obra. Seria util reducirlas á resumen, dividiéndolas en clases, quando no hubiese de preceder esta Noticia al primer tomo del *Teatro*, en que va puesta la lista de los *Discursos*, y *Cartas*.

La mas general materia del Teatro es la *Física*, *Matemática*, y *Medicina*. Muchas *supersticiones* y creencias vanas estan combatidas en todo el progreso del *Teatro Crítico*, y entre ellas algunas que tenian mucha aceptacion en varias Provincias del Reyno.

La historia natural se recomienda en muchas partes y discursos de esta Obra: estudio que en los últimos tiempos habia decaido entre nosotros, y floreció en el de *Carlos I.* y *Felipe II.*

De las lenguas modernas se ensayó el Autor del Teatro en formar paralelos, como de la *Española* y *Francesa*, indicando las causas; de que sin ceder un idioma á otro, fuese menos abundante, por razon de cultivarse por sus naturales menor número de Artes ó Ciencias. Con los conocimientos humanos se aumenta la necesidad de las voces, para ir las introduciendo segun se multiplican las ideas.

En el Discurso del *Amor de la Patria*, y *pasion nacional* propone el *Teatro Crítico* los orígenes de muchos yerros en nuestras acciones, y de parcialidad en nuestros escritos. El amor de la patria; esto es, el bien del público, es una laudabilísima virtud: se muestra demasiado escéptico el *P. Fejó*, para no creer que las acciones grandes lleven por norte precisamente esta idea. Pero al mismo tiempo advierte los daños que trae al comun el espíritu de partido del paisanismo, y otro qualquiera de esta naturaleza.

En la *Balanza de Astréa* se ve un Discurso lleno de excelentes consejos para los que siguen la carrera de la Toga: advierte la incorruptibilidad de los Jueces en nuestra España; se queixa del abuso y poder de las recomendaciones, ó lo que se llama *empeños*.

En el Discurso de la *Resurreccion de las Artes* demuestra juiciosamente, que se venden como descubrimientos nue-

nuevos muchos, que constan de los escritores antiguos. Con estos suelen coincidir los modernos sin copiarles, y en unos mismos pensamientos ú observaciones. La *historia literaria* de cada facultad es indispensable á los Profesores de ella, para comprehender con facilidad el estado actual de sus adelantamientos, y libertarse de la nota de plagarios, y de omisos por ignorarles.

Como corolario de esta doctrina vindica en las *Glorias de España* á nuestros Nacionales de la tacha, que se nos oponia de la desaplicacion á la buena literatura; citando muchos exemplos para indemnizar la Nacion de este cargo. Tal vez pudiera con mas exámen de la historia literaria añadir otras pruebas; pero no debe negarse, que han padecido mayores estorbos entre nosotros todos los que han querido salir de la esfera de los conocimientos regulares, y que no pocos de los que se han distinguido mas, lo lograron en sus viages fuera del Reyno. Las Naciones se pulen, é instruyen con las peregrinaciones literarias, como lo hacen actualmente los Ingleses.

En las *Reflexiones sobre la historia* se muestra el Autor del Teatro demasidamente desconfiado de los monumentos históricos, y fidelidad de los historiadores por el exemplo de algunas contradicciones que en ellos se advierten.

Es certísimo que en la historia se han pretendido introducir en todos tiempos muchas fábulas, y que para ello intervienen pasiones é intereses; pero las mas veces son descuidos é inadvertencias. Un mismo suceso se refiere de distinto modo por varios testigos oculares: con todo eso, no sería juicioso inferir, que el hecho fuese falso por esta variedad de circunstancias, con que se refiere. Sería mas natural distinguir el hecho, en que todos convienen, y dándole por cierto, dexar las circunstancias á la verosimilitud, y á la combinacion del historiador. Pero no convenia deducir una incertidumbre sobre la historia con este motivo, á que se inclina el Marques de S. Aubin, cuyo dictamen traduce á la letra nuestro erudito Escritor.

Los Discursos que tratan de la *Fisionomia*, destierran un

un gran número de preocupaciones, que reynaban entre nosotros, y en otros Pueblos cultos: con lo qual queda tambien reprobada la *Chiromancia*, la *Astrologia judiciaria*, los *Saludadores*, y otras invenciones de siglos ignorantes. No somos nosotros los que solamente hemos padecido este contagio; tambien ha cundido en otras Naciones, que no há mucho tiempo se han ido desengañando.

La inutilidad de los libros de empresas, máximas, y aforismos políticos, que inundaron en el siglo pasado la Europa, está demostrada en el Discurso de los *libros políticos*. En efecto ¿qué podrán adelantar estas máximas generales, que no alcancen un buen entendimiento? El curso de los negocios públicos, y las meditaciones de las actuales circunstancias son las que forman el juicio político de aquellos hombres propios á manejar los negocios. Serán siempre útiles los tratados de policía y de economia aplicados á cada País en particular, segun su estado y su constitucion.

Es muy util el conocimiento de lo que se propone en el Discurso sobre la *importancia de la Ciencia fisica para la moral*.

En los Discursos de la *bonra, y fomento de la Agricultura*, y de la *ociosidad desterrada*, emprendió el Autor del Teatro dos asuntos muy ventajosos á el público, y dió en ellos á conocer su amor al buen orden político, y á la prosperidad de la Nacion. En estos Discursos incidentalmente apuntó la necesidad de moderar los dias festivos en España; y con efecto hicieron las razones del P. Fejjoó tanto efecto, que el gran Papa *Benedicto XIV.* asintió á esta reformation con gran utilidad del Estado; y el mismo concepto formó de los Discursos de nuestro Sabio sobre la reformation de la *Música de los Templos*.

Descender á los demas puntos subalternos de los Discursos del Teatro exígia mayor tiempo, y no traería el provecho que cada uno podrá sacar de su original lectura.

Luego que el Autor acabó de dar al público los ocho tomos del *Teatro Crítico*, publicó en 1740 uno de *Súple-*
Tom. I. del Teatro. b ple-

plemento á las materias contenidas en los antecedentes, que en esta edicion va incorporado en sus respectivos lugares. En el *Suplemento* se añaden aquellas autoridades ó citas, con que el P. Fejjoé apoya sus opiniones, ó rebate las objeciones que se le iban haciendo. En la advertencia al *Suplemento* previene, que enmienda sus yerros para dar buen exemplo; "porque son muy pocos los Autores (*continúa* "Fejjoé) que conocen los propios, y muy raro el que, "aunque los conozca, los confiese." Y añade: "No de todos "los que enmiendo debo á mí mismo el desengaño. Algunos "en materia de noticias históricas me dió á conocer la caritativa admonicion de uno ú otro docto amigo, por lo que "me considero muy obligado de encomendarlos á Dios."

Vino á gastar quince años desde 1725 á 1740 nuestro Critico en la composicion de su *Teatro*, que concluyó á los 64 de su edad.

Aunque publicó despues este infatigable Escritor cinco tomos con el título de *Cartas Eruditas*, en nada se diferencian del objeto del *Teatro*, sino en tratarse las materias en muchas de ellas con menos profundidad: así porque el Autor se hallaba con mas débiles fuerzas para el estudio, como porque el estilo epistolar no requería tanta exactitud como los *discursos*.

En la *Carta* 36 del tomo primero dá noticia de la Obra, que *Thomas Brown*, Médico Inglés, escribió contra los *Errores populares*; haciendo ver la diferencia de la del *Teatro*, y cita otras, que coinciden en el título, con el fin de que los lectores no le acusen del plagio, que la emulacion figuraba solo por la fachada ó título de ella.

Sobre los sistemas *Filosóficos*; sobre los *Terremotos*, y otras materias *Físicas*; sobre el descubrimiento de la *circulacion de la sangre*; sobre los *Curanderos*, y *secretos medicinales*; sobre los descubrimientos y sistema del gran Médico *D. Francisco Solano de Luque*; sobre varias *supersticiones*; sobre la instruccion en materia de *Religion* á los que viajan á Países forasteros, y otros puntos de controversia; sobre un sistema de historia general de las *Ciencias*,

cias, y otros puntos importantes; versa la materia de estas *Cartas eruditas*: y en el tercer tomo se interna en materias políticas de ereccion de *Hospicios*, y exterminio de *Ladrones*, abreviando sus causas.

En el tomo último de *Cartas* trató de *qué debe ser la devocion con la Virgen, y con los Santos*, alusiva al célebre Tratado de la *devocion regulada* de *Luis Muratori*, y á lo que escribió el Cardenal *Vicente Petra*, que aunque anteriores al año de 1756, en que se escribió esta *Carta*, no se citan en ella.

En este mismo tomo advierte á los Misioneros las reglas del arte de la predicacion. Con este motivo, hablando de sí mismo, confiesa que su robustez no le ayudaba para dedicarse á este sagrado ministerio; porque "la debilidad "del pecho era totalmente incorregible; siendo tan conatural á mi nativo temperamento, que aun en la adolescencia y juventud padecí el mismo defecto."

En la *Carta* 14 del mismo tomo dá noticia de las cinco que escribió sobre el terremoto de primero de Noviembre de 1755, impresas por su amigo *D. Juan Luis Roche*; las cuales van añadidas en esta última edicion. Concluyóse la Obra de las *Cartas eruditas* en 1760, en que publicó el Autor su quinto tomo dedicado al Rey N. Sr.

En dos *Cartas* (a) de este tomo se muestra el P. Fejjoé nada afecto al estudio de la lengua Griega, prefiriendo el de la Francesa. Esta última entre nosotros es tan facil de adquirir, que apenas hay sugeto de mediana educacion que no la entienda. Nada puede embarazar su estudio el unir algunas nociones del Griego á lo menos.

Francisco Valles debió á este conocimiento sus progresos en la doctrina de *Hippócrates*; y hoy lo acredita el Doctor *D. Andres Piquer*.

¿*Martin Martínez de Cantalapedra* cómo podría haber escrito su Tratado sobre interpretar la Escritura sin este auxilio?

Benito Arias Montano sobresalió á todos los de su tiempo

b 2

(a) Fejjoé *Carta* 22, y 23 del tom. 5.

po por el conocimiento del Griego y del Hebreo. El hizo familiar el estudio fundamental de las Sagradas Escrituras en toda la Europa.

¿Qué habria adelantado *D. Antonio Agustin* en sus Obras Civiles, y Canónicas sin el consumado estudio del idioma Griego?

¿Por cuánto número de años no han estado ocultos los *Manuscritos Arabes* del Escorial, hasta que *D. Miguel Casiri*, de la Academia de la Historia, Intérprete de S. M. para la lengua *Arabe*, nos ha formado el catálogo?

Lo mismo sucede con los *Manuscritos Griegos*, y *Hebreos*, que sin uso han estado ocultos en la misma Biblioteca, hasta que el Doct. *D. Francisco Perez Bayer*, con el auxilio de ambos idiomas, se ha dedicado á publicarles.

D. Juan de Priarte, Bibliotecario de S. M. ha hecho un excelente catálogo de los *Manuscritos Griegos* existentes en la Biblioteca del Rey, por su pericia en esta lengua.

¿Qué no se debe al Dean de Alicante *D. Manuel Martí*, y al diligente *D. Gregorio Mayans* por sus estudios en la buena literatura, y cultivo de las mas puras fuentes de la eloqüencia Griega y Romana?

Otras Obras se imprimieron de nuestro sabido Beneditino, cuya lista se va á dar; pues aunque son de menor importancia, es justo se sepa la extension de sus estudios.

Manifiesto del Ilustrísimo Sr. *D. Juan Avello Castrillon*, Obispo de Oviedo, contra el P. D. Carlos Castañeda, sobre la fundacion del Seminario de Misioneros de Contruèces, que aunque salió á nombre de aquel Prelado, lo escribió el P. *Feyjó*.

Sermon predicado el dia de la Dedicacion de la Capilla de *Rey Casto* en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

Carta de un Médico de Sevilla al Doct. Aqüenza, impugnador de los Discursos de *Medicina del Teatro Crítico*.

Dexó manuscrito un *Discurso sobre la adoracion de las Imágenes* completo.

Otro: *Explicacion del sentido de las proposiciones* que se tildaron de orden de la Inquisicion en el *Discurso sobre*

la

la importancia del conocimiento de las Ciencias naturales para el estudio de la Teología moral. Esta explicacion fue aprobada de treinta y tres Doctores Salmantinos.

Algunas *Platicas de año nuevo*, y del primer Lunes de *Quaresma*.

Otras *Pláticas*, que parece fueron hechas para quando los Padres Generales de la Congregacion visitan los Monasterios.

Quedó imperfecta una *Carta*, que tiene por título: *Conviccion de un Idólatra*.

Otras Obras de las que emprendió en los últimos años dexó tambien empezadas, por haberse debilitado la memoria, y el oído; y yá las fuerzas no le podian lisonjear en su avanzada edad la costumbre de escribir.

§. II.

Antes de entrar en la enumeracion de las *Obras apolégicas*, á que le obligaron sus impugnadores, convendrá añadir las poesías que escribió á varios asuntos, y son las siguientes.

Desengaños y conversion de un pecador, que andan impresas baxo del nombre de *D. Gerónimo Monteñegro Romance*.

Décimas á la conciencia, en metáfora del Relox.

Décimas en los funerales, que el Principado de Asturias hizo á Luis Primero.

Enfermedad, entierro, y testamento del Amor por repetidas ofensas, hecho á ruego de un desengañado, que se le pidió al Autor baxo del asunto propuesto: *Romance*.

Décimas contra el falso milagro que se publicó en el Puerto de *Santa Maria* de haberse aparecido *S. Francisco de Paula* sobre la Sagrada *Hostia* un dia de la Octava de *Corpus* de 1747, ocasionándose el error de la reflexion que hizo en el vidrio del viril la Imagen del Santo colocada en el Retablo.

Décimas: *Instruccion política que se usa, y de que Dios nos libre, y nos guarde*.

Tom. I. del Teatro.

b 3

Dé-

Décimas á una Señora Ministra. *Romance* hecho á instancia de un *Amante* dexado por una Señora, que se entró en Religion.

Décimas á las Monjas de *S. Pelayo* de Oviedo, célebre Monasterio de la Orden de *S. Benito*, por no haber dexado celebrar de Pontifical la noche buena al *P. Andrade*, Abad del Monasterio de Villanueva de *Oscos*.

Romance contra otro, que ni era romance ni latin, que sacó un Poeta, que ni era Poeta ni Orador, contra el Autor, y empezaba así:

Señora, unos Pasquines que
al Lugar traben descompuestos::

Otro, en que el Autor se vindica justisimamente de dos Caballeros, que sacaron unas Coplas contra él, cuyas personas no nombra, por ser distinguidas.

Liras á una despedida, compuestas en este género de metro para demostrar que en quanto usa la Poesía Española cabe naturalidad y ternura.

Retratos de dos hermanas del Principado de Asturias, que hizo el Autor á petición de un Caballero, que pretendía casarse con una de ellas: *Romance*.

Retrato de la otra hermana: que es la segunda parte.
Otro á una Dama, que se queja del mal natural de su Galan.

Quintillas á una Dama muy linda, á quien cierto Pretendiente irritado dixo que era una peste. Quiso el Autor transformar este improprio en elogio, con la ocasión de reynar entonces la peste de Marsella, que fue en 1721.

Soneto al impugnador del Teatro Crítico en dos tomos impreso en Salamanca, que era el *P. Soto Marne*.

Romance, en que se descubre el Autor de un *Entremes Satírico*, que salió en Oviedo contra el Autor. Empezaba así:

¿Quién es el Autor de tanta
soez infame libelo?

¿Quién ha de ser sino aquel
único que pudo serlo?

Al mismo aplica el Autor la Fábula de *Marsias* en una *Décima*.

Una ú otra poesia de poca monta se omite en este Catálogo, y todas hacen ver la invencion de aquel docto Religioso, y su facilidad en escribir tanto en verso como en prosa. Esta fecundidad de ingenio, ni lo chistoso de su conversacion jamas alteraron la pureza y decencia de sus costumbres. En su trato era tan afable, que aun en la crecida edad á que llegó, se reprimia, como él mismo lo confiesa en la Carta sobre el estado de la senectud del tomo último, para no molestar la sociedad con sus amigos. Esta Carta es una leccion moral, digna de leerse por todos los que llegan á edad avanzada.

§. III.

NO pudo ser tan templado en las Obras apologéticas este célebre Beneditino, con proporcion á la humanidad y bondad de su genio. El torrente de émulos, que se levantaron contra el Teatro Crítico, le obligó no solo á valerse de la poesia, para combatir una ú otra vez á sus impugnadores, como se ha visto en el catálogo de las Obras poéticas; exercitó tambien su pluma en prosa con bastante fuerza. Haciale demasiada impresion la contradiccion agena. Es verdad que sufrió muchas de sus impugnadores, tan faltas de fundamento, quanto cargadas de sátiras y personalidades descompuestas.

Ensayóse muchas veces por necesidad en este género de escritos, que no dexan de ser harto difíciles, si han de hacerse leer agradablemente, rebatir con propiedad al adversario, poner en claro la opinion propia, y dexar en salvo las personas, como el decoro debido lo pide.

En la época en que se puso en estado de escribir, y dió á conocer el *P. Feijoo*, empezaba la Nacion á salir de sus preocupaciones, y dedicarse á la buena literatura. Pero eran muy pocos los que todavía se alistaban en las banderas de la sana crítica, y que alcanzaban el provecho que de ella resulta. Era mucho mayor el número de los que se

obstinaban en sostener las ideas vulgares, y en negarse á la ilustración, que iba viniendo. Es menester mucha perspicacia para despojarse uno mismo de sus halucinaciones, quando las vé apoyadas de la multitud.

En el año de 1725 se estrenó el *P. Feijó*, defendiendo la *Medicina Scéptica* del Doct. *D. Martin Martinez*, contra la *Centínela Médico-Aristotélica* del Doct. *D. Bernardo Lopez de Araujo*, que murió Médico de Cámara en nuestros dias.

El Doct. *Araujo* quisiera desterrar toda duda ó escepticismo en la *Filosofía y Medicina*, gobernando los principios filosóficos por las tradiciones de los Aristotélicos, sin recurrir á la razon y á la experiencia, descansando en la autoridad, ó jurando *in verba Magistri*, como decia aquel gran crítico el Obispo *Melchor Cano*.

En esta primer *Apologia* demostró con una solidísima erudicion nuestro *Benedictino* la imposibilidad de adelantar las Ciencias naturales, y en especial la Medicina, mientras se mantuviesen los estudios filosóficos, y el modo de tratar las materias en el método antiguo de los Aristotélicos, que intentaba sostener el Doct. *Araujo*. La moderacion y la templanza de este *Discurso Apologético* hace ver, cuánta mayor superioridad tienen aun los grandes hombres, quando sostienen causas ajenas. La ilustracion actual de la *Medicina* de España se debe á la solidez de razones, con que el *P. Feijó* y el Doct. *Martinez* á un tiempo mismo hicieron ver la necesidad, de que los Profesores Médicos se instruyesen en el conocimiento de los *Sistemas Filosóficos* antiguos y modernos. Sufrieron una inundacion de contradicciones las Obras del Doct. *Martinez* de parte de los mismos á quienes intentaba ilustrar su Autor. Tal es la condicion de los hombres, que prefieren no pocas veces la costumbre á la evidencia del desengaño, que resulta de principios mas bien combinados.

Las Obras del Doct. *Martinez* durarán para siempre entre nosotros, como monumentos del talento del gran

hombre que las produjo; al paso que de las de sus contradictores sólo se conservará la memoria en las apologias, como un trofeo que ellos mismos presentaron en el combate de la *Filosofía Aristotélica*, y de la *Medicina Galénico-escolástica* de España; vencidas de la *escéptica* del Doct. *Martinez*; superior no sólo por la bondad de la materia, sino por la eloquencia, orden, y pureza de idioma, que reynan en sus Obras; pues hasta en el modo de escribir las materias logró el Doct. *Martinez* desterrar el latin semibárbaro de los tratados *Físicos y Médicos* subrogando en su lugar un Castellano puro: modelo que han imitado los demas Médicos de estos tiempos, con gran provecho de nuestro idioma y de la Nacion.

Hecho á vencer en combates ajenos, apenas en 1726 salió el primer tomo del *Teatro Crítico*, quando nuestro ilustre Escritor vió descargar sobre sus *discursos* un nublado de impugnaciones, que le obligaron á pensar en sí mismo. La variedad de los asuntos presentaba un campo abierto á la lucha. Por otro lado el mal método y las preocupaciones no eran menores en los demás estudios, que en el de la *Física y Medicina*; y de consiguiente era forzoso, que no cediesen los Profesores menos hábiles en la obstinacion de combatir toda novedad, opuesta al estado actual de la literatura.

Debe tambien confesarse, que un Autor polígrafo no puede tratar con igual solidez todos los puntos. Qualquier descuido en tales circunstancias abre camino á los impugnadores, para ganar aceptación y aura popular; especialmente quando lisonjea al vulgo, deseoso siempre de sostener sus métodos, por imperfectos y perjudiciales que sean: pues á proporcion es mas facil pasar plaza de docto, y los hombres suelen admirar mas lo que entienden menos. La mitad de la ciencia consiste en el desengaño de las opiniones recibidas sin exámen en todo género de materias. ¿Cómo se puede esperar que los profesores que

han adoptado como dogmas tales opiniones; se despojen de ellas; para empezar á estudiar de nuevo? De ahí nacen las grandes oposiciones, que padece toda reformation de estudios. El odio, la sátira, y la contradicción son los primeros estorbos que encuentra. No pocas veces la autoridad y el poder impiden los progresos de los verdaderos y sólidos principios. Cógese al fin el fruto á beneficio del público: mas no es el gran hombre; que establece la reformation, quien saca para sí las ventajas. Adquiere una fama póstuma, que hace respetar su nombre de los venideros; y solo las almas grandes se dexan llevar de este generoso deseo de gloria; para no acobardarse en las oposiciones que sufren de todas partes, y en especial de aquellos, que deberían agradecerles la ilustracion que les dan.

Es un empeño ordinario de los hombres sostener sus opiniones, aun conocido el yerro. Esto da no pocas veces presa á los impugnadores. En una Obra enciclopédica como la del *Teatro Crítico*, y su continuacion de las *Cartas Eruditas*, no era posible que su Autor dexase de caer en algunos descuidos. Para sostener la reputacion en ellos se nota en las *Apologías* del P. Fejjoá alguna mayor adhesion á las propias producciones, de la que conviene á un buen Crítico. La sinceridad no sólo es conforme á la inocencia de las costumbres; es indispensable en un Sabio.

De todas las impugnaciones que sufrió el *Teatro Crítico*, tiene el primer lugar el *Antiteatro Crítico*, que empezó á salir en principios del año de 1729, pocos años después que en el de 1726 se publicó el primer tomo del *Teatro*.

Tres tomos se impugnan en los tres del *Antiteatro*. El estilo, á confesion de su Autor D. Salvador Josef Mañer, no corresponde al de la Obra impugnada; mas es preciso confesar, que abunda toda esta impugnacion de buenas noticias en lo que mira á *Geografía*, *Física* y *Matemática*. No dexa de notarse acrimonia y soltura en el modo de impugnar; mas era el abuso que reynaba por aquel tiempo en esta especie de escritos.

Em-

Empeñóse la disputa bastantemente; luego que en el mismo año de 1729 publicó el P. Fejjoá su *Ilustracion Apologética*. En su prólogo no se trata con mayor moderacion la persona de Mañer; explicase así el Apologista.

«En quanto á la calidad del Autor, uno me decía, que el nombre era supuesto, porque no habia tal D. Salvador Josef Mañer en el mundo, ó por lo menos en la Corte; pues habiendo solicitado noticias de él, no las habia hallado. Otro me avisaba que conocia á dicho Mañer, pero le conocia por un pobre Zezloy; que nunca habia hecho, ni podria hacer otra cosa, que morder escritos vagenos; recusar facil y trivial, para que en el concepto de ignorantes hagan representacion de escritores aquellos, á quienes Dios negó los talentos necesarios para serlo.»

Llegando al juicio de los dos primeros tomos de *Antiteatro*, continúa así en el mismo prólogo. «En esta Apología se verá, que el *Antiteatro* no es mas que una trama de teatro; una quimera crítica; una Comedia de ocho ingenios; una ilusion de inocentes; un coco de párvulos; una fábrica en el ayre sin fundamento, verdad, ni razon.»

La *Ilustracion* está escrita con orden, mucha exactitud, y un estilo bien organizado y conciso, muy propio para esta difícil especie de Obras. Tal vez habria acordado la disputa nuestro Sabio Apologista, si hubiera hecho mayor concepto de su competidor.

En 1731 publicó Mañer la impugnacion al tercer tomo del *Teatro Crítico*; y la *Réplica satisfactoria á la Ilustracion Apologética*, pretendiendo notar á su adversario 998 errores.

Si se repara en el prólogo del tomo segundo del *Antiteatro Crítico*, se encontrará que el calor era igual en D. Salvador Mañer. Nada aprovecha mas á las letras que el uso moderado de la crítica; y nada es mas opuesto á su progreso, que el alexamiento de la voluntad con la sátira. «Los 998 errores (decia Mañer al Lector); que número en la frente de esta Obra; no es para igualarme en la va-

»ni-

nidad y jactancia á mi opositor, que en la fachada de su *Apología* se lisonjeó poniendo hallarse en mi *Antiteatro* mas de 400; ajustando aquesta suma su confianza y fantasía; pero los que aquí se le señalan con la mayor puntualidad se ajustan en los guarismos de los márgenes con aritmética precisa á los cálculos de su resultado.

Tal vez el deseo de aumentar el número de los errores atribuidos al *Teatro Crítico*, hace caer al impugnador en exágeraciones. Hubiera sido mas ventajosa al progreso de las letras esta contienda literaria, procediéndose en ella con mas templanza,

Había sido uno de los Aprobantes de la *Ilustracion Apológica* el Rmo. P. Fr. *Martin Sarmiento*, Benedictino, y Discípulo del Autor del *Teatro Crítico*, el qual en su Censura descubrió los paralogismos, que notó en el *Antiteatro*. De aquí nació incluirle *Mañer* en la *Réplica satisfactoria*.

Débase á esta disputa, que tomase con motivo de ella la pluma el P. *Sarmiento*, escribiendo su *Demostracion Apológica* en 1732, en defensa de los tres primeros tomos del *Teatro*, de la *Ilustracion Apológica*, y de sus *Aprobaciones*. La erudición y doctrina, que reyna en los dos tomos de la *Demostracion*, es superior á toda alabanza; y no puede negarse, que dexó sólidamente afianzada en el concepto de los imparciales la utilidad del *Teatro Crítico*, y el mérito de su Autor. El orden que guarda el P. *Sarmiento* en la *Demostracion* es el mismo de los Discursos del *Teatro*. ¿Quánto podria escribir de propia invencion quien, siguiendo el método de otro, ameniza, y aclara la materia con la copia de doctrina que se lee en aquella Obra?

En 1734 publicó *Mañer* su *Crisol Crítico*, replicando en dos tomos á la *Demostracion Crítica* del P. *Sarmiento*. Este fue su principal objeto: en el prólogo refiere las dificultades que costó obtener en el Consejo la licencia para imprimir el *Crisol*.

No fuera inútil trabajo reducir toda la impugnacion de

de *D. Salvador Mañer* por el orden de los Discursos de los tres tomos del *Teatro Crítico*, á una especie de *notas perpetuas*; quitando todo lo que puede ser satírico, ó quisquillas de las que acompañan frecuentemente las disputas literarias de esta naturaleza.

Concluyó con estos cinco tomos su impugnacion *D. Salvador Josef Mañer*; y enfiada la disputa, fue en lo sucesivo uno de los veneradores del P. *Feyjó*. Los hombres cuerdos llegan por sí mismos á reparar sus defectos. No lo fue á la verdad la empresa del *Antiteatro*: perdónese el modo por lo que se ganó en la substancia. Un Autor, que padece impugnaciones, reconoce las faltas de que se le culpa, mejora el método, repara en la causa de sus descuidos, trata con mas puntualidad las materias, abandona el tono decisivo, y se dispone á recibir con mayor moderacion la crítica agena; porque él mismo se la hace á sí propio de antemano.

Salió en 1735 una nueva Obra con el título de *Teatro Anticrítico Universal* en dos tomos, su Autor *D. Ignacio Arnesto y Osorio*, en que pretende ser árbitro en los puntos controvertidos por *D. Salvador Mañer* con los PP. *Feyjó y Sarmiento*. Era á la verdad de moda entonces impugnar el *Teatro Crítico*, y un medio de despacharse esta especie de escritos. El prurito de contradecirle movió á muchos al estudio de materias, que á no ser por esta causa les serian siempre desconocidas. El fruto consiguiente fue el de promoverse el buen gusto generalmente en la Nacion desde entonces, y enseñarse á tratar en la lengua materna todo género de asuntos científicos. Este efecto solo bastaría para hacer inmortal la fama del *Teatro Crítico*.

Antes de concluir este párrafo, será preciso dar alguna noticia de la vida de *D. Salvador Mañer*, el qual no solo se distinguió por la impugnacion de los tres primeros tomos del *Teatro Crítico*.

Nació *D. Salvador Josef Mañer* en la Ciudad de *Cádiz* el siglo pasado, coetaneo casi con el P. *Feyjó* á corta diferencia, á lo que se infiere de la serie de su vida.